

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVI

Núm. 10.429

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería, un trimestre, 1/60 pesetas.
Extranjero, 10

ALMERIA.—Sábado 16 de Febrero de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVIZADO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

AVISO

Un empleado en casa de comercio dispone de algunas horas para escribir la correspondencia española y francesa, y llevar la contabilidad de cualquier establecimiento.

Informes en esta redacción.

GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.

Dentro de breves días llegará a esta capital, a encargarse de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

LAS RAMBLAS

Como verían nuestros lectores por uno de los telegramas que ayer publicamos, a causa de las indicaciones de LA CRÓNICA, referentes al asunto de las ramblas, de tan vital interés para el pueblo de Almería, un representante de nuestro querido colega *El Liberal*, de Madrid, ha visitado al Sr. Comisario Régio para interesarle más en la pronta realización de las citadas obras tal y como estaban proyectadas con antelación, que es lo que nosotros hemos pedido siempre.

El Sr. Comisario parece que ha contestado satisfactoriamente a aquel estimado compañero, manifestándole que está dispuesto a que las obras se hagan como pide este vecindario, respuesta que hace estar de enhorabuena a Almería, porque con esto ve sus intereses asegurados para el porvenir, si algún día los elementos se desencadenaran en contra nuestra y la devastadora avalancha batiera nuestras propiedades como en aquella infausta fecha de tan triste recordación para todos.

Amante *El Liberal* del pueblo almeriense, era de esperar que obrara como lo ha hecho y por eso debemos estarle agradecidos, que no otra cosa merece el que comparte nuestras penas y nuestras alegrías, trabajando en favor de los intereses almerienses cuan-

do estos se ven amenazados de daños lamentables. Estamos pues de enhorabuena, como queda dicho, y ahora lo que nos falta es conocer por entero la conferencia que el citado representante haya tenido con el Sr. Eguillor, para saber el resultado de lo que tanto deseamos.

Regocijémosnos por lo pronto, que al fin vamos a ver cumplidas nuestras aspiraciones, con la desviación y encauzamiento de todas las ramblas, sin proyectos ulteriores, sin muros adosados que nada significarían ante el azote de las aguas.

Por nuestra parte nos congratulamos de lo llevado a cabo por *El Liberal*, a quien enviamos las más expresivas gracias en nombre de este vecindario.

MODAS.

Difícil misión.—Le Colleur de la Reina.—Capotas de primavera.—Detalles de los acuarelistas.—El baile «Des Saint Cyriens».—Algunos modelos.—Contrastes.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cada día se va haciendo más difícil el papel de cronista de modas. De un lado la gran circulación de los periódicos de modas que exponen en sus páginas todas las novedades que obtienen mayor éxito y aun las que solo están en preparación; y de otro la libertad creciente de día en día, de vestir cada dama según su gusto especial, dando con ello palmaria prueba de su distinción en el arte de elegir.

Quitando algunas reglas generales, como son, las faldas lisas nerjadas o de campana, formando grandes pliegues huecos por bajo, que se sostienen con linón bien engomado; los cuerpos cortos que ahora montan sobre las faldas, la amplitud de las mangas cada vez más excesivas y la altura de los cuellos, en lo demás no se puede fijar una norma y queda a la elección de cada cual.

El nuevo drama de M. Decourcelle *Le Colleur de la Reine*, en el cual las actrices han lucido espléndidas toilettes a lo Trianon, han resucitado algo las modas del siglo diez y ocho, y algunos de los modelos que se preparan para la primavera se dejarán influir de esta resurrección.

Ya han comenzado a salir de los talleres los sombreros primaverales cuajados de flores, con tonos frescos y ligeros

como los cuadros que la naturaleza nos presenta en esta agradable estación.

La paja viruta, de dibujo grueso, alcanzará un gran favor en todos los tonos, pero con especialidad en el beige claro.

He visto tres modelos de capotas a cual más lindo y que pronto los lucirán sus dueñas, pues hay gran furor por adelantar y dejar ya los pesados adornos del invierno.

El primero es de paja gruesa, color roble claro sembrada de escarcha de diamantes americanos; su único adorno lo constituyen dos grupos y semiguirnaldas de rosas a medio abrir y violetas de parma, de cuyos grupos salen tronquitos de rosal, divinamente imitados y pequeños brotes de hojitas a manera de espíritus.

El segundo modelo consiste en fondo de paja negra cuajada de jacintos; plumas de gallo a uno de los lados con broche fino de pedrería.

El último tiene el casco de pasamaria de oro y está adornado con moñas de rosas color reina y orejillas de terciopelo del mismo color.

Estas primeras fantasías, son en verdad encantadoras, y más si la realiza una mujer hermosa y distinguida, y se ven en uno de estos días en que por rara casualidad el sol y la buena temperatura proclaman la proximidad del buen tiempo.

Siempre para Carnaval se han lucido algunos de estos modelos, por más que se tachan de algún tanto atrevidos.

Como en este momento los acuarelistas andan muy atareados realizando composiciones que han de servir de modelos en la primavera y el estío, podré adelantar dos noticias acerca de estos dibujos.

En primer lugar la moda iniciada el pasado año de las mangas cortas serán este año aun de más rigor y ofrecerán la particularidad de ser muchas de ellas de diferente tegido y color que el resto del traje.

En segundo término se acentuará la tendencia que ahora se inicia del peinado alto.

La muselina de seda en todos colores es una de las telas que más se usarán; para ello las fábricas de Lyon, están fabricando en gran escala este tegido tan lindo y vaporoso.

Ahora, reseñar un lindo traje que ha lucido la generala *Feurier* en el baile *Des Saint Cyriens*.

Era un vestido de color malva pálido brochado, pero de un malva deliciosamente fundido, con prendido de encajes de Inglaterra, por delante en la falda y en torno del escote.

Otro de los trajes más lindos, era el que llevaba Mlle. Lucie Faure, la bella hija del nuevo presidente de la república; celeste pálido con grupos de crisantemas de un matiz delicado y que además lucía un lindísimo abanico pintado por

Mr. Fraipont, representando una señorita de Saint Cyr, en el siglo XVII.

Otra dama, la Vizcondesa de... adornaba su arrogante figura con trajes de terciopelo color reina adornado con azabaches perlados negros y encaje renacimiento blanco, que formaban delicadísimo contraste en el cinturón y berba.

Imposible parece que bajo la presión del frío tan extraordinario, que nos tiene medio entumecidas, pensemos en las modas primaverales, cuando aun para la casa usamos las *desabillés* y *matinés* de piel, que son las únicas prendas que preservan a nuestras humanidades del frío sutil y helado.

Pero siempre ocurre lo mismo en esta capital con las nieves, entretéjamos las flores que se han de lucir en el estío, y con los colores convinamos las pieles del invierno.

De Vd. afirma: S. S., por el Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Enrique Faubois.
Boulevard des Italiens-113; Salón de Modas, París.

COMUNICADO.

Calle de la Reina Regente

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Doy a V. las gracias por la inserción de mi carta del 11 en su ilustrado diario y debo replicar a lo que se sirve aconsejarme en su comentario, que aquellos terrenos me cuestan cincuenta mil y pico de pesetas, según tasación hecha hace seis años, por el ilustrado Arquitecto Sr. Cuartara, que obra en mi poder; que desde entonces vengo teniendo amortizada aquella cantidad, y si ahora, en uso de mi liberrimo derecho deseo obrar en mi propiedad, resulta que al Excmo. Ayuntamiento le ha parecido estrecha la calle de cerca de 20 metros que tenía, y deseandola de 35, para que no me opusiese al expediente se me expropiaron 250 varas al precio de 4 duros, cuando, según su misma opinión de V. valen ocho cada uno, dejando de hacerlo de las otras cuatro quintas partes del terreno que desea para aquella calle, lo cual me imposibilita el disfrute de mis bienes en aquella zona. Los Ayuntamientos que desean calles anchas se apresuran a expropiar los terrenos que para ellas necesitan y no forman los expedientes de ellas para imposibilitar a los propietarios su disfrute mientras no tengan o no les dé la gana de pagarlos.

Como tengo un perfectísimo derecho a usar y disfrutar de mi propiedad, si este se me coharta, acudiré a cuantos Tribunales competentes haya, al amparo de las leyes, y no tomaré, Sr. Director, el amistoso consejo que se sirve darme, a menos que no viniese acompañado de su garantía en el asunto.

Mientras, soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.,—Francisco Maresca.
Almería 14 Febrero 1895.

Sentimos que el Sr. Maresca no haga caso de nuestros consejos y emprenda otros derroteros que no le han de dar resultado alguno.

El Sr. Maresca quiere obrar, y ya hemos dicho que puede hacerlo en su propio terreno, sin que el Ayuntamiento tenga que oponerle obstáculo alguno, después de haber señalado una línea con la que está conforme el mismo Sr. Maresca.

Lo que no puede hacer el Ayuntamiento es pagar al contado los metros que dejó dicho señor Maresca para la vía pública, habiendo agotado el capítulo de indemnizaciones. Lo legal es que después de obrar el Sr. Maresca, mida el Ayuntamiento el terreno que deja para vía pública, le reconozca el crédito, lo incluya en los nuevos presupuestos, y de la misma manera que ha cobrado mil duros al contado, por que había partida, del mismo modo puede hacer que se le haga efectiva la cantidad a que asciende la tasación.

Dice el Sr. Maresca que le cuestan tanto y cuanto esos terrenos. De eso no hablamos, porque todos sabemos cómo y a que precio se vendieron.

¿Que nosotros hemos afirmado que valen a 8 duros vara?

No es la primera vez que ha sentido esta afirmación el señor Maresca, sin duda por no comprendernos. Nosotros en una ocasión le aseguramos que dichos terrenos se habían vendido muy baratos y que todavía había algunos que se vendían a 70 reales vara.

Nos argumentó con la esquina de la calle de Pascadores, y le contestamos que aun valiendo a 8 duros en la esquina, los demás no valían a 4 duros.

Nos ofreció el Sr. Maresca a ese precio todos los terrenos que poseía, y no los quisimos. Si nosotros hubieramos creído que valían a 8 duros; ¿creé el Sr. Maresca que no los hubiésemos aceptado a la mitad? Esta es la verdad de lo ocurrido en el terreno particular.

Si el Ayuntamiento hubiera pa-

mencé a retirarme insensiblemente de la sociedad de jóvenes aturdidos, pero sin romper bruscamente con ellos. La cosa me fue tanto más fácil, cuanto que aquellos calaveras estaban cansados también de la vida de loca disipación, y creían que esta segunda edición de la edad de las locuras, había perdido para ellos mucho interés.

Nada pude saber de cierto respecto a las proposiciones de matrimonio de Specht. Emma no me había vuelto a hablar del asunto, y evitaba con mucho cuidado toda ocasión de quedarse sola conmigo. Era posible que el tenedor de libros hubiera combinado otro plan. En efecto; así como antes le parecía agradable ver que no fijaba la más mínima atención en mi prima, pareció contrariado al ver a Emma llorar y a mí besarle la mano, durante nuestra última conversación en el comedor; pero no por ello me odiaba menos. Con aspecto más sombrío que nunca, abrigaba sin duda designios secretos.

Un sábado por la noche, ya vestido para salir, fui al escritorio para enviarte antes del domingo, cartas, cuentas, y otros asun-

ción, no tuvo una palabra que objetar a mi defensa; puesto que Staffen no había dejado de suplicarle su vuelta como obrero a nuestra fábrica. En cuanto al segundo punto, apenas había sido insinuado como el lector sabe y la señora Stiegitz no lo hubiera siquiera tocado, si yo hubiera puesto en juego to los mis recursos para dejar incólume mi honor comprometido por pérdidas insinuaciones: entre Specht y yo hubiera habido un duelo a muerte, ante el cual ciertamente no hubiera retrocedido.

Pero mi acusador era demasiado listo para ignorarlo y como no tenía prueba alguna que suministrar contra mí, dejó, a pesar suyo, dormir este asunto por el momento, contentándose con espiar mis pasos y mis acciones, de modo que pudiera cogerme al primer renuncio y confundirme con toda seguridad.

Su principal auxiliar era el miserable teólogo de que he hablado. En cuanto a mí, estaba fielmente servido por Block, que me tenía al corriente de las reuniones de estos caballeros y las graves conversaciones que respecto a mí tenían.

En adelante fui mas circunspecto, y co-

tras que aquí con una sola palabra tuya, hubiera podido vivir contento y dichoso, en el colmo de la dicha, si me hubieras dicho solamente: «Te amo» y de tiempo en tiempo me hubieras permitido estrechar tu mano; mirar con esperanza tus ojos queridos; ¡Pero esto era mucho exigir, lo comprendo!

Después de una larga pausa penosa para los dos, me esforcé para hablarle de otra cosa.

—¿Que querías decir—le pregunté—al insinuar «que yo debía protegerte», a ti, la niña mimada de la señora, casi el ama de todo esto?

Dirigió una mirada inquieta a su alrededor, cogió vivamente mi mano, y me dijo en voz baja:

—¡Si, protégeme, protégeme contra el tenedor de libros!

—¿Contra el tenedor de libros? ¿Que quiere Specht de ti?

—Me persigue sin cesar con sus atenciones, y cuando estamos solos con sus proposiciones,

—¿Sus proposiciones?

A su rostro subió súbito rubor, y bajo el traje blanco su corazón palpitaba tan

gado á 8 duros el terreno, nosotros hubiéramos sido los primeros, en decir que era un escándalo, con arreglo á nuestra conciencia, como ya se lo espusimos también al Sr. Maresca.

Nos pide el Sr. Maresca nuestra garantía para que le paguen en su tiempo. ¿Qué mas garantía que la ley?

La cuestión es tan clara como el Padre nuestro. Haga lo que quiera el Sr. Maresca; no tenemos interés alguno por nuestra parte en ello, le hablamos con sinceridad; si acepta nuestro consejo bien; sino, tan amigos como antes.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 13.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Regente firmó esta mañana varios decretos de Guerra y Marina, entre ellos nombrando segundo jefe del depósito de Cartagena y comandante general de aquel Arsenal al contralmirante de la armada D. Domingo Castro, y proponiendo para el ascenso inmediato á varios maquinistas de la armada, y segundo cabo de la Capitania de Sevilla al general Delgado, en sustitución de Berriz.

Los diputados vascongados se reunieron en el Congreso, para ocuparse de un recurso de alzada interpuesto por la Diputación de Alava contra una resolución del gobernador en favor del Ayuntamiento, acordando elevar una instancia al presidente del Consejo, para que el asunto se resolviera en favor de la Diputación que es lo que procede en justicia.

El diputado puertorriqueño, Sr. García Molina, visitó esta mañana parcialmente á todos los diputados por Puerto-Rico con objeto de buscar una fórmula de transacción en lo relativo á las reformas de Cuba, consiguiendo que acepten una enmienda aclaratoria en la parte que se refiere á la administración.

Solo se muestra intransigente el conservador Sr. Martín Sánchez, quien mantiene su enmienda, pero se confía en que el Sr. Cánovas del Castillo le hará transigir.

Esta tarde conferenció con el Presidente del Consejo de ministros el señor Montero Rios, ocupándose de la cuestión de los ferro-carriles del Norte.

Según manifestó el Sr. Puigcerver en los pasillos del Congreso, ha perdido toda esperanza de llegar á un acuerdo con dicha Compañía, pues se ha colocado en una actitud de absoluta resistencia.

El Sr. Ministro de Marina ha convocado á los concurrentes al concurso para la construcción de los diques de la Caraca y Cartagena; y cuyos pliegos de condiciones estimó la junta consultiva que podrian ser admitidas con algunas modificaciones.

El objeto de la convocatoria obedece al propósito de oír á los interesados y ver si están dispuestos á hacer las citadas modificaciones que se indicaban.

El Sr. Pasquin que ha hecho un detenido estudio del asunto, se propone arbitrar recursos y hacer la adjudicación de

las obras del expresado dique en un plazo no lejano.

Esta tarde celebraron una extensa conferencia el Sr. Ministro de Estado y Sagasta.

El Sr. Groizard enteró detalladamente al presidente del Consejo del resultado de la conferencia celebrada ayer con el embajador marroquí y general Martínez Campos, á la que asistieron los intérpretes de Marruecos y España.

CONGRESO.—Muchas preguntas sin interés.

Se reprodujo el incidente de asuntos de Marina entre los Sres. Pasquin y Diaz Moreu.

Se toma en consideración una proposición de ley que apoyó el general Aznar relativa al ferro-carril de Lorca y Cartagena.

Debate antillano.

Interviene el Sr. Cabra contestándole el Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo elocuente, el cual mantuvo todo lo contrario de lo sostenido por el Sr. Silvela, mostrándose partidario de dar á Cuba todas las libertades y autonomías que no pongan en peligro la integridad de la patria.—PERPEN.

LA INUNDACION EN MURCIA

La prensa de aquella capital, da ayer cuenta de los destrozos que ha causado la última inundación, y de la que hemos publicado en nuestro número anterior algunos detalles.

He aquí lo que dice nuestro colega Las Provincias de Levante:

«En las primeras horas de esta madrugada empezó á confirmarse la tristísima noticia de que el río Segura se había desbordado con caudal de agua tan extraordinario, que ha causado una inundación de consecuencias desastrosas y de daños incalculables.

Hoy es un día de luto para todos los pueblos ribereños del Segura; por las noticias que vamos recibiendo se trata de una verdadera catástrofe para las provincias de Murcia y de Alicante.

Una tormenta furiosa de cargó anoche en la cuenca alta del Segura, alcanzando sus efectos á las vertientes del Guadalquivir.

La lluvia fué torrencial; el cauce del Segura por aquellos parajes, alcanzó la enorme altura de doce metros sobre su nivel ordinario, desbordándose furiosamente.

Siguiendo las aguas su curso natural, penetraron ayer mañana en nuestra provincia, originando el gran desastre que lamentamos.

No es posible conocerlo en estos primeros momentos, con todos sus detalles; pero hay los datos suficientes para deplorar una desgracia extraordinaria.

En la capital.

La alarma en la capital ha sido grande toda la noche, especialmente en el barrio de San Benito.

Cerca de la una se retiraron del Ayuntamiento el alcalde Sr. Gimenez Baeza, varios concejales y los empleados, quedando una guardia de agentes municipales y trabajadores para prestar auxilios donde fueran necesarios.

A las dos de la madrugada hubo que acudir á tapar las salidas de las alcantarillas que vierten al río, pues la crecida

auténtica tanto que se creía que las aguas penetraban por ese sitio en la población.

También se colocó el tablacho que se acostumbra á poner entre el malecón y la pared del molino de S. Francisco.

Las aguas inundaron todos los molinos de esta ciudad, causando enormes perjuicios.

Ambas márgenes del río, antes de llegar á dichos molinos han roto, inundando muchas tahullas en el partido de la Alboleja y en el de San Benito y llevándose moreras y otros árboles.

El molino llamado de las veinticuatro piedras, así como la fábrica de harinas «La Carmen», han sido inundados sufriendo grandes perjuicios.

En un almacén del citado molino, perteneciente á las piedras llamadas «Las Provincias» que está situado á bastante altura del cauce del río, penetraron las aguas estropeando como unas 400 arrobas de pimiento molido que estaba allí depositado.

En «La Carmen» se encuentran dos trabajadores aislados, á quienes se les ha tenido que echar la comida hoy desde el terrado de una casa próxima, con una cuerda.

El Soto de la cárcel también fué invadido esta madrugada por las aguas, perdiendo el Labrador de dichas tierras, los aperos de labranza, todo su ajuar y hasta su jornal del pasado mes. Las barracas situadas en dicho Soto también han sido destruidas por la inundación.

En la calle del Conde del Valle, en el barrio de San Benito, se han inundado con mas de media vara de agua las casas de Juan José Celdran, de Francisco Gutierrez Martinez, de Antonio Garcia Hernandez, una posada de dicha calle y hasta unas cuarenta casas mas del camino de Benijan y calle citada.

El Soto donde se celebra el mercado de animales los jueves, ha quedado convertido en río, amenazando ruina todas las casas situadas en el mismo.

El molino del Marqués ha sido arrasado totalmente, no viéndose nada de él por encima de las aguas que le cubren. Solo se ha podido salvar de la inundación una cubierta de madera de la cuadra del citado molino y la barca que estaba fuertemente amarrada.

El camino de Benijan se ha inundado en tres ó cuatro trozos de más de cien metros y en otros trozos las aguas amenazan destruirlos.

Pueden calcularse en 200 metros cúbicos por segundo, el agua que ha pasado esta madrugada por los ojos del puente.

Esta mañana ha tenido que ser reforzada á toda prisa la mota de la acequia del Almohajar, que amenazaba romper é inundar la calle de Cartagena.

En la huerta.

Se han inundado varios partidos de huerta de esta capital; pero los que están bajo las aguas por completo, son los del Real, Alquerias y parte de Santomera, Puente de Tocinos y Llano de Brujas.

El río ha roto por varios puntos; por los trenques de D. Payo y de Pinohermoso.

Desde la bajada del Esparragal en la carretera y sitio denominado Cuesta del Ciego, se vé la huerta hecha un mar.

Las aguas han subido desde el río hasta los terrenos del Campillo y de D.ª Maria y D. Andres Murcia, midiendo la corriente una legua de anchura.

Anoche á las 10 se inició en este paraje la inundación, y gracias al tradicio-

nal aviso de las caracolas y á los servicios de la guardia civil, no hubo que lamentar desgracias personales, pero muchas viviendas han caído en tierra, perdiéndose por completo los frutos de la agricultura. Muy pocos ajuares han podido salvarse.

Se ha refugiado mucha gente en el Esparragal y Santomera; en este partido, ha roto el río por el trenque llamado de Botalasar. La laguna formada es inmensa.

En Beniel se cree que hay bastante peligro; esta mañana se encontraba inundado é incomunicado.

Las pérdidas son de mucha entidad; multitud de labradores quedan arruinados, sin hogar y sin pan.

En Calasparra.

En este pueblo se han perdido los sembrados; las tierras han quedado enarenadas y en algunos terrenos se han hecho barrancos.

El desastre reviste mucha importancia.

En Cieza.

Las aguas han alcanzado una altura nunca vista en este siglo.

Toda la vega está arrasada; los perjuicios son inmensos.

Se han perdido por completo, tres mil tahullas de hortalizas tempranas.

Enlagunados los pagos del Fatago, Algar y Brugilla.

Las arboledas destruidas y los terrenos enarenados.

Los abonos preparados para las tierras, se han perdido.

Las obras de la ribera destruidas.

El pánico es indescriptible.

No han ocurrido desgracias personales. Gracias al auxilio de las autoridades se han salvado tres individuos que estaba en inminente peligro.

La miseria amenaza multitud de labradores que han quedado arruinados. Urgen socorros que ya habrá pedido el Alcalde.

En muchos años no podrá reparar la vega de Cieza esta inmensa desgracia.

Por efecto de la alteración de los terrenos, quedarán muchas tierras sin poder gozar del regadio.

Multitud de labradores se refugian en Cieza.

Empiezan á descender las aguas.

En Orihuela.

Crece el río Segura.

Las aguas alcanzan 4 metros 20 centímetros sobre su nivel ordinario.

Inundada la huerta. La inundación llega hasta la Puerta de Murcia.

Sigue creciendo el río; la ciudad inundada.

Se temen grandes desastres en los pueblos bajos, hasta Guardamar.

Pánico inmenso; pérdidas incalculables.

En los demás pueblos.

En todos los demás pueblos de la ribera del Segura, los desastres han sido tan enormes, como en Cieza y Calasparra.

Se ignoran más detalles, pero deben considerarse perdidas las tierras de Soto, que son cabalmente las que están plantadas de naranjos y frutales.

ECOS DE SOCIEDAD.

EN LA CÁMARA AGRÍCOLA.

Con un baile de máscaras abrió anoche sus salones esta Sociedad, vién-

dose invadidos de elegantes y bellas damas que con sus graciosos disfraces, bromaban, dando lanota de animación.

Era de esperar que al llamamiento de este Círculo no faltaría ninguna dama de la buena sociedad almeriense; así es que á las 10 era ya casi imposible andar por aquellos bien alhajados salones.

Multitud de señoras honraron con su presencia este primer baile con tanto éxito dado por la Cámara Agrícola.

Allí vimos á las señoras de Roda, Eraso, Laynez, Cáliz, Lopez, Ros, Martín Masa, Hermoso, Miura, Sellés, Clemente, Calatrava, Yebra, Padilla, Fernandez, Espinar, Abad y otras; y á las señoras de Miura, Eraso, Bello, Martín Toro, Cáliz, Padilla, Lopez, Laynez, Hermoso, Roda, Calatrava, Sanz, Saez, Santa Cruz, Yebra y algunas más que no recordamos.

La noche transcurrió deliciosamente, bailándose rigodores, el clásico wals y el caprichoso pas á quatre, con el que terminó tan deliciosa fiesta á las dos y media de la madrugada.

La concurrencia salió muy satisfecha, dando mil placeres á la Junta Directiva de la Cámara Agrícola por la buena organización de la dicha reunión.

En aquellos mismos salones se habló de las fiestas que hay en preparación, y no podrá estar quejoso el elemento joven por falta de ellas.

La Cámara Agrícola, además del baile del próximo jueves, dará uno el primer día de Carnaval, que seguramente estarán tan concurridos como el que acabamos de reseñar.

El Círculo Literario celebrará el segundo día de Carnaval su anunciado baile de capuchones blancos, que se efectuará en sus salones, en vez del Teatro de Apolo como se había dicho, y que á juzgar por los preparativos, ha de resultar una fiesta muy animada.

Por último, el Casino cerrará esta serie de fiestas, como esta distinguida sociedad acostumbra á hacerlo, con dos magníficos bailes, uno el último día de Carnaval y el de piñata, que seguramente dejará nombre.

Equis.

PARA LOS BAILES.

Se alquilan magníficos capuchones en la calle Real número 17.

GACETILLAS.

Comisaría Régia.

CONSUEGRA-ALMERÍA.

Cuenta mensual correspondiente al mes de Enero próximo pasado, expresiva de la recaudación é inversión de los fondos de la suscripción nacional abierta con destino al socorro de los inundados en 11 de Septiembre de 1891.

CUENTA GENERAL.

Pesetas.

Importe total del Debe en 31 de Diciembre 1894.	4.294.960'24
Idem del Haber en 31 de Enero último.	3.210.970'50

Existencias en 1.º actual.	1.083.989'74
De la suma invertida, corresponden á Almería.	

fuerte, que no pude menos de enrojecer. me también.

—¿Sus proposiciones?—repetí.—¿Y que te propone?

—Su mano, creo, contestó con la vista baja y voz apenas perceptible.

—¿Su mano!—epliqué levantado la voz y con cólera.—¿La mano de Specht!

—¡Oh!

—He tenido miedo. Pero ¿qué hacer? Aconsejame, tú, ¿hablar á la señora? Ya sabes cuan prevenida está en favor de su tenedor de libros, y yo no soy mas que una pobre huérfana. He hablado al doctor.

—¿Y qué te ha dicho?

—Se ha enfurecido mucho, y me ha dicho lo que yo había pensado ya: después me ha entregado una carta recomendándome expresamente, que la entregue á la señora Stieglitz cuando Specht se dirija á ella, y este me hable de sus proposiciones.

—Pues bien, dije vivamente; dame esa carta.

—Lo haría de buena gana, porque ese papel me es muy desagradable, y le temo como si encerrara odioso misterio; pero el doctor me ha prohibido terminante-

mente que lo entregue sino á la señora Stieglitz... Vete—añadió después de una pausa—alguien llega, y no conviene que nos vean.

—¡Oh! Yo se como se arregla esto!—le dije con pasión y besando sus manos.

En aquel momento entró el tenedor de libros, lanzándonos extraña mirada.

—Es la una—dijo en voz baja, observando que la mesa aún no estaba puesta.

—¿Comeremos pronto?

Apenas pude contener mi cólera en presencia del hipócrita personaje.

—Excúsame ante la señora—dije á Emma;—hoy no puedo comer en casa. En cuanto á usted, señor Specht—dije al tenedor de libros mirándole fijamente—le deseo buen apetito y excelente comida.

XXXVI.

LA ULTIMA CENA.

Después que me hube justificado ante ella, la señora Stieglitz tuvo con Specht una conferencia, de la que este buen amigo no pareció muy satisfecho.

Acerca del primer punto de su acusa-

tos de este género, que se encontraban generalmente sobre mi mesa.

El tenedor de libros había salido, y el amigo Block iba y venia desde el escritorio á la tienda.

Realmente me sentí contrariado, al encontrar un montón de papeles sobre el escritorio. Me puse enseguida á trabajar. Eran extractos de cuenta, correspondencia de Specht que debía firmar yo por tratar de asuntos de fábrica, cartas de aviso á deudores recalcitrantes, ejercicios todo de pluma, y de estilo del joven Blok, que había adquirido en este género, laudable habilidad. Tales eran las cartas que tenía que firmar, poniendo la antifirma: «Por Stieglitz y C.»

Una enorme cuenta que encontré en medio de las cartas, me hizo perder mucho tiempo, puesto que había que comprobarla. Después mis ojos cayeron sobre una carta particular de la señora, á nuestra casa de banca Schilderer é Hijo, en la cual pedía para sí misma, dos mil pesetas en billetes de banco. Esta clase de cartas de la señora Stieglitz se anotaban en un registro aparte.

Bien se veía en lo escrito, que la buena

Desviación y encauzamiento de la rambla del Obispo.	28.042'69
Obras en la capital (Estudios).	111
Personal.	3.064'25
Material.	120'65
Las existencias se descomponen de la manera siguiente:	
En el Banco de España, en Madrid.	875.190'62
En la Sucursal del idem, en Almería.	182.947'48
En poder del Habilitado Central.	331'28
En id. del Alcalde de Almería.	5.000'00
En id. del de Tembleque.	169'00
En id. de la Administración de Almería (efectivo y documentos a formalizar).	20.351'41
Total igual.	1.083.989'74

La anterior cuenta está conforme con los asientos de los libros y documentos que han de unirse a la general.

Las minas de Bédar.
La inspección facultativa de minas se ocupa actualmente en las operaciones de demarcación de los registros de minas de hierro, pedidos en aquel importante distrito.

Los preparativos hechos para las nuevas explotaciones, avanzan rápidamente y en particular por parte del Sr. Chávarri que despliega la mayor actividad en la construcción de la vía férrea terrestre que ha de servir para conducir sus minerales a las playas de Garrucha.

Sociedad lírico-dramática.
Por muchos individuos que pertenecieron a la antigua sociedad lírico-dramática, se está ensayando la primera de las zarzuelas que se pondrán en escena cuando esté del todo nuevamente constituida dicha sociedad.

Lo sentimos.
Ha fallecido en Cuevas el joven e ilustrado médico de aquella ciudad, D. Nicasio del Pino, cuya muerte ha sido muy sentida por sus muchos amigos. Acompañamos a la familia en su dolor.

Numero premiado.
En el último sorteo de la Lotería Nacional, verificado anteaer en Madrid ha correspondido a Almería un premio de 5.000 pesetas en el número 10.597.

Explotación.
Dice nuestro colega *El Boletín de Cuevas*, que una respetable casa de Bilbao ha hecho proposiciones a los dueños de las propiedades mineras de Carboneras, con objeto de explotar aquellas.

Contra la difteria.
Nuestro amigo el médico titular Sr. Fernandez Palacios ha recibido una carta del Dr. Bombin, en la cual le indica la conveniencia de que el Alcalde de esta capital, que tanto se ha interesado en el asunto, se dirija al Director de Sanidad recomendándole la necesidad de que se haga petición al Dr. Roux de suero en cantidad bastante para las provincias.

En Madrid, según asegura el Sr. Bombin, en la citada carta no hay mas que una pequeña cantidad de suero, insuficiente para las autoridades de aquella población.

En vista de lo que manifiesta el Sr. Bombin, el Alcalde Sr. Verdejo, escribirá inmediatamente al Director de Sanidad interesándole la importación de suero para las necesidades de las provincias.

El periódico profesional *El Siglo Médico*, adelanta algunas noticias sobre el informe del Consejo de Sanidad, y la Memoria presentada por los Doctores Bombin y Mendoza, que fueron a Paris comisionados por el Gobierno español con objeto de estudiar el invento del Dr. Roux contra la difteria.

Datos que tiene el colega por autorizados permiten adelantarse las conclusiones que, después de viva y sostenida discusión, forman la base del informe.

Parece que la comisión propone la publicación de la Memoria ayudada, con la cartilla aclaratoria referente a las instrucciones populares sobre la profilaxia, reconocimiento y cura de la difteria; el respeto a la iniciativa particular de los médicos, de los ayuntamientos y diputaciones provinciales en cuanto al establecimiento de institutos y laboratorios para la producción del suero, bajo la inspección del Gobierno; la adquisición por el Estado para los establecimientos benéficos del nuevo remedio de la fábrica de los autores, hasta que se produzca en nuestro país, y la formación de estadísticas, que organizará y justificará la Real Academia de Medicina.

Desgracias.
En los trabajos que hace en las minas de Bédar la casa de Bilbao («Sucesos de S. B. Rochet y C.») y en virtud de un desprendimiento de terreno, han perecido dos operarios que eran padre e hijo.

Telegrama detenido.
En la Estación del Oeste, de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Almería y dirigido a Urzelay, Toledo 114, duplicado, primero, cuyo interesado no se encuentra.

Enfermo.
Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el padre de nuestro respetable amigo el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Polo de Bernabé, el cual salió para la Corte anteaer tarde.

Sentimos la triste causa que ha obligado a ausentarse al Sr. Polo y deseamos la pronta mejoría de su señor padre.

Homicidio.
En la rambla denominada de Mata, del término municipal de Fiñana, ha sido encontrada, cadáver, la joven Carlota Morales de la Cruz, de 22 años, presentando una herida causada con arma de fuego, habiendo sido detenido por la benemérita de orden del juez municipal Luis Perez Alcaide, que sostenía relaciones amorosas con la interfecta.

Touristas.
Han llegado a Málaga varias familias inglesas que se proponen recorrer algunas capitales andaluzas, Almería entre ellas.

Anteaer visitaron los cementerios y las fábricas principales de la ciudad vecina, y mejores ficras de recreo allí instaladas.

Una vez recorrida Málaga marcharán a Granada, desde cuyo punto vendrán a Almería.

Mejoria.
Se encuentra mejor de la afección difterica que le retiene en cama, la hija de nuestro estimado amigo D. Luis Sanchez Punzón.

Nos alegramos, deseando para la enfermita un completo restablecimiento.

Ingenieros.
Anteaer tarde llegaron a esta capital los Sres. D. Rogelio Inchaurrandieta, el Administrador en Paris de la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España Mr. Cousin y otro ingeniero.

El viaje de dichos señores se relaciona con el ferro-carril de Linares a Almería.

Montes.
El día 25 del actual, a las 1 de su tarde, tendrá efecto ante la Alcaldía de Gergal la subasta de leñas de aquellos montes públicos, en cantidad de 250 estereos y tipo de tasación de 34 pesetas.

D. E. P.
Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª Carmen Romeo y Mellado, esposa de nuestro amigo D. Manuel Berges.

Persona de excelentes dotes, su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla y apreciar lo bondadoso de su carácter.

A la conducción del cadaver al Cementerio de San José acudieron numerosas personas.

Sentimos la desgracia que affige al Sr. Berges y le acompañamos en su sentimiento.

Minas.
Por D. Cristóbal Rodríguez Lopez, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Fulgencio y Manolo» sitas en paraje nominado «Cerro del Almirante» en término de Laujar.

Sellos de correos.
En una subasta pública, verificada en Londres el día 2 del actual, han sido adjudicados 472 sellos de Correos, por la respetable cantidad de 2.612 libras esterlinas, ó sean 65.300 pesetas.

Los precios más elevados de dicha subasta fueron los siguientes:
Un sello amarillo, de 3 liras, de Toscana, 750 pesetas; otro, sin inutilizar, de Para, 825 pesetas; otro, español de dos reales, año 1851, sin inutilizar, 800 pesetas.

Un sello de 4 céntimos, de la Guinea británica, 1.000 pesetas; otro sin inutilizar, de 15 céntimos, de la Reunión (primera edición), 1.250 pesetas; un sello azul, de la isla de San Mauricio, 2.300 pesetas; y un sello rosa, de Ceilán, 3.250 pesetas.

Ruiz Zorrilla en España.
La vuelta a la madre patria del ilustre republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla, es un verdadero acontecimiento que debe regocijar en alto grado a sus correligionarios y admiradores que en aquella figura ven la base de sus ideas de unión y libertad.

Triste es la causa que ha obligado al noble castellano a regresar a España después de tan larga proscrición; pero con todo, su presencia aquí es halagadora y estamos en la seguridad que ha agrada grandemente a cuantos aman las ideas que defiende tan consecuentemente el Sr. Ruiz Zorrilla.

Bien venido sea el ilustre compatriota al suelo español, donde al fin está cerca de sus amigos, y Dios haga que su salud sea en brevisimo plazo completa, para que tornen con ella los bríos de otro tiempo.

Casos y cosas.
Goce paternales;

—Tengo un hijo tan precoz, que a los cinco meses ya andaba solo.
—Pues yo—le contesta otro padre—tengo un chico tan torpe, que a esa edad prefería que le llevaran en brazos.

Entre amigos de colegio:
—¿Sabes, Matilde, que me caso?
—¿Sí?
—¿Adivina lo que hace mi futuro?
—Pues ya lo sé... una tontería.

Entre padre e hijo:
—Di, papá, ¿es cierto que los hombres descienden de los monos?
—Creo que sí.
—¿Y los monos, de dónde descienden?
—Descienden... de los árboles.

Juzgado municipal.
Día 15.
NACIMIENTOS.
Carmen Puertas Ruiz, Isabel Soriano Gil y Francisco Lopez Lirola.
DEFUNCIONES.
José Fernandez Sanyu, Luis Gonzalez Clemente y Pedro Puertas Roman.
CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados el día 14 a las 2 de la tarde, hasta igual hora del 15.

ENTRADOS.
Vapor «Esperanza», de 279 tns., con efectos y 18 pasajeros, de Orán.
Idem «Cabo Peñas», de 1.691 tns., con carga y 6 idem, de Málaga.
DESPACHADOS.
Vapor «Esperanza», de 279 tns., con carga y 11 pasajeros, para Orán y escalas.
Idem «Cabo Peñas», de 1.691 tns., con idem, para Cartagena.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.
GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villagas Perez, Granada 12.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial
(RETRASADOS).

El Sr. Ruiz Zorrilla.
Madrid 14, 8 n.
Acompañan al Sr. Ruiz Zorrilla en su viaje, los Sres. Artola, canónigo de Burgos y el ama de gobierno del Sr. Ezquerdo.
El ilustre republicano viene en un estado lamentable, teniendo los pies y las manos hinchadas.

Telegramas.—Comisión.
(14—A las 8'30 n.)
Los diputados zorrillistas señores Muro y Sol y Ortega han teleografiado a sus amigos de Barcelona para que eviten la manifestación a la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla, con objeto de evitar emociones.
La comisión que se ha nombrado, ha ido a esperarlo a Villajoyosa.

De la mañana.
Sensación.—Despedida.
Madrid 15, 12 m.

En Barcelona ha causado profunda sensación el regreso a España del Sr. Ruiz Zorrilla.
Este descansará en aquella capital y llegará a Villajoyosa el domingo.

Crédito.
(A las 12'30 m.)
Se vá a votar un crédito de un millón de pesetas para remediar la crisis obrera, distribuyéndose entre algunas provincias.

El Sr. Calderon niega los rumores que han circulado de hallarse enfermo el Rey.

De la noche.
Senado.
Madrid 15, 8 n.

En la sesión del Senado el señor Fabié pidió medios para conjurar la crisis obrera.
Se tomó en consideración la proposición creando un crédito para el pago de los maestros.

Congreso.
(A las 8'30 n.)
En el Congreso se leyó el proyecto creando un crédito extraordinario de 1.000.000 de pesetas. Varios diputados hablaron para pedir que este beneficio se ex-

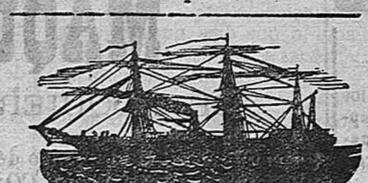
tienda a otras provincias que sufrieron calamidades.
El Sr. Romero Robledo censuró el proceso que se sigue contra el médico Sr. Queipo, anunciando una interpelación sobre este asunto.
Se han aprobado varias bases de las reformas de Cuba.
Posesión.
(A las 9 n.)
La posesión donde vá el señor Ruiz Zorrilla se llama «El Paraíso».

Bolsa.
4 por 100 interior, 74-95.
4 por 100 exterior, 84-00.
4 por 100 amortizable, 83-30.
Londres a la vista, 27-56.
Paris a la vista, 9-20.

Detención — Extraordinario.
(A las 9'35 n.)

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha detenido en Perpignan. Creese que esta noche llegará a Barcelona.
El periódico «El País» publicará mañana un extraordinario con una carta de despedida del Sr. Ruiz Zorrilla.—Perpen.

TRASPASO.—Se hace
de un acreditado establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, en condiciones aceptables.
Para más informes, en la redacción de este periódico.



Vapor «Numancia»
Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.
Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

Bazar del León
DE
UBALDO ABAD

Se acaba de recibir un magnifico surtido en objetos de fantasía y artículos de regalo, como son ceros de mesa, jarrones, cuadros para sala, jardineras, figuras de bronce, lámparas, arañas, candelabros, porcelanas y otra infinidad de artículos.
También se ha recibido un buen surtido en adornos para trajes de señora.

Tiendas 33.

Aceitunas sevillanas
se acaba de recibir un extenso surtido en barriles de 1¼, 1½ y 1 arroba, distintas formas en cubetas. Cubos y jarras tambien de 1 y 1½ arrobas, cuñetas pequeños y varios tamaños en barriles de cristal, los que se venden a precios económicos.

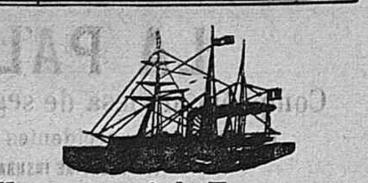
LA INDEPENDENCIA,
Ricardos 8.

BARRILEROS!

En los almacenes de D. L. Murciano, calle Martinez Campos, números 7 y 9 (esquina a la de Geróna) encontrareis varas de adelfa superiores.

Precios convenientes.

Colegio de S. Luis Gonzaga
DIRIGIDO POR
DON RAFAEL B. PRADAL
calle de los Alibes.
Primera enseñanza completa, repaso de segunda, clases especiales de francés y matemáticas.
Alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos.
Honorarios módicos.



Vapor español «Esperanza»
Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe y Puerto.

D. José Vizcaino Villanueva
Licenciado en medicina y cirugía
Vive Real 21, principal.
Establece consulta diaria desde 11 a 12 de la mañana y para los pobres de 10 a 11.
También visita a domicilio.

SE COMPRAN
saldos de toda clase de géneros, incluso de tejidos, pianos, muebles, oro, plata y papelatas de empeno.
También hay encargo de hacer almoneda de varios muebles. Calle de Arraez 9, frente a la casa de la señora de Jover.

GRAN SURTIDO
en buzones para balsa, tijeras para podar, batería de cocina, cementos y herraje para construcciones.
El Candado.
Gimeno, Peón y C.
9—REAL—9

COLLEGE FRANCAIS
calle de Trajano núm. 2
MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.
Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.
Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando. Precios: una asignatura 7'50 ptas.. Las dos 12,50 mensuales.

Las Antillas.
Para las festividades de Carnaval se acaban de recibir una gran partida de salchichón, chorizos, lomo, longaniza extremeña, quesos de bola y plato, conservas de carnes y pescados y los acreditados vinos de Jerez a los venisajos precios conocidos.

LAS ANTILLAS
Santo Cristo 2 y Príncipe, 18.
ALMERIA.

SE ALQUILA una casa de planta baja, calle del Aire núm. 8.
Darán razón Paseo Príncipe 32.

VIZCAINO DENTISTA
Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purchera.
Dentaduras a precios económicos.

SUBASTA
Por acuerdo de la Sociedad «El Estudio», se saca a subasta el edificio de su propiedad, situado en la calle de Talía, donde se haya establecida la Escuela de Obreros.
Tanto para verlo como para presentar los pliegos, se entenderán con el Notario D. Rosendo Abad, Paseo del Príncipe, donde se oírán proposiciones tanto por escrito como verbales, desde hoy hasta el 24 del actual.

Se vende un piano nuevo por mitad de precio.
En esta imprenta informarán.

El poliglota.
Academia de inglés, francés e italiano.
PROF. BROCCA.
Saida 6.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc. Ptas 21.055 217'05
Sinistros pagados en 1893. 13.972.493'60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23, duplicado.-- MADRID.

NOTA.— Condiciones favorables á los agentes.

2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Braviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas

clases y esquelas mortuorias. Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y

cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior" es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.— Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.

Consultar con el Doctor.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduana sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70 y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84 incluso la materia de embalaje), y estando ya agotadas las MAQUINAS DOMESTICAS —MAQUINAS INDUSTRIALES —MAQUINAS CILINDRICAS y MAQUINAS CADENETAS que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar hasta el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduana. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles —Maquinas familiares —Maquinas intermedias —Maquinas nuevas modelo —Maquinas intermedias, nuevo modelo —y Maquinas giratorias se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Maquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Almería, 7, Navarro Rodrigo, 7.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedicional por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 6. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París.— Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

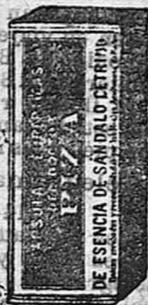
NOTA.— Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, y LOS FARMACÉUTICOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ayuntamientos. Se encuentra ya terminada y á la venta en la imprenta de La Pro vincia, la modelación impresa para el apéndice de los amillaramientos. Ya pueden los Sres. Secretarios remitir lo que necesitan.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, casa J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS. CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios

á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre cargos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL